EL SUSCRITO SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO BOLÍVAR

CERTIFICA QUE

Dentro de la planta de personal de municipio de San Pablo – Bolívar, no existe a la fecha personal idóneo y disponible que pueda ejercer las actividades del siguiente objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL CARGUE DE INFORMACIÓN EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN SECOP, SIGEP 2, DIARI CGR, SUIT, SUI, SINAS, FURAG, SIACONTRALORIA, ITA PROCURADURÍA, SIRECI DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO BOLIVAR".**

Se expide en San Pablo (Bolívar) en el Mes de Enero del Año 2024.

ORIGINAL FIRMADO
MANUEL ANTONIO RAMOS CASTRO
Secretario de Asuntos Jurídicos y Administrativos